

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**12386** *Real Decreto 574/2024, de 18 de junio, por el que se designa Embajadora de España en Mongolia a doña Marta Betanzos Roig.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de junio de 2024, Vengo en designar Embajadora de España en Mongolia a doña Marta Betanzos Roig, con residencia en Pekín.

Dado en Madrid, el 18 de junio de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO